

CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **lunes 15 de octubre del 2012, a las 15H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** de los informes No. 553-CGAJ-CNE-2012, No. 554-CGAJ-CNE-2012, No. 555-CGAJ-CNE-2012, No. 556-CGAJ-CNE-2012, No. 557-CGAJ-CNE-2012, No. 558-CGAJ-CNE-2012, de 10 de octubre del 2012, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resoluciones** respecto a la restitución de los derechos políticos o de participación a los señores: TEÓFILO ALBERTO DICK ZAMBRANO, DIOSELINA MARÍA CEDEÑO SOTOMAYOR, EDISON GABRIEL MUÑOZ DELEG, PEDRO FERNANDO MAZORRA RIVADENEIRA, YULIANA PAOLA TRIVIÑO CHÓEZ, MIRIAM DEL CARMEN GUACHAMÍN COLLAGUAZO, por haber dado cumplimiento a la sanción impuesta por el Consejo Nacional Electoral;
- 3° **Conocimiento** del informe No. 376-CGAJ-CNE-2012, de 1 de octubre del 2012, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto del tema relacionado con el Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero, Listas 3; y,
- 4° **Designación** de los Vocales de la Junta Provincial Electoral de Napo.

Atentamente,

AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General